

# La Fonda reanuda sus clases tras su integración en el SAE y prevé abrir la cocina el lunes

## BENALMÁDENA

El restaurante no entrará aún en funcionamiento, aunque profesores y alumnos manifiestan su «tranquilidad» por la vuelta a la normalidad

▄▄ **ALBERTO GÓMEZ.** La escuela de hostelería La Fonda, en Benalmádena, vuelve a la normalidad tras sus meses más agitados. Ya integrado en el Servicio Andaluz de Empleo (SAE), el centro abrió ayer sus puertas para reanudar el curso lectivo, suspendido desde la vuelta de las vacaciones de Navidad. Los alumnos, a quienes ya se les comunicó la hoja de ruta que seguirá la escuela desde ahora hasta junio, reciben ya clases teóricas, aunque tendrán que esperar unos días para acceder a la cocina. «Aún se están arreglando cosas», aseguraban ayer desde el centro, que prevé abrir su cocina el lunes para uso formativo. Como sucede en La Cónsula, el restaurante no se abrirá de momento al público, a

la espera de que el SAE licite los precios y articule su forma jurídica.

Representantes del Gobierno autonómico y del Ayuntamiento se reunieron a comienzos de marzo con los diez empleados de la escuela, a quienes se les adeudan ocho nóminas mensuales y dos pagas extra, para planificar el curso después de que el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) publicara el acuerdo de cesión de activos y pasivos de La Fonda. Los trabajadores se comprometieron entonces a organizar un calendario con un formato basado en la adición de horas diarias para completar la formación de los alumnos, un sistema similar al trazado por La Cónsula.

Respecto a las deudas y nóminas impagadas a los trabajadores, la Consejería señala que serán asumidas por el SAE una vez quede integrada la con-

**Los diez empleados, a los que se les adeudan ocho nóminas, ya están dados de alta en el SAE**

tabilidad de La Fonda en la contabilidad general de la Junta de Andalucía. Los empleados manifiestan «la tranquilidad» generada por esta nueva situación: «Por fin todo comienza a ponerse en marcha tras unos meses terribles». El caso de La Fonda era especialmente crítico, ya que el juzgado de lo Social número 6 de Málaga llegó a ordenar el embargo de los bienes de la escuela como garantía para el pago de una sanción de más de 260.000 euros a dos trabajadores que interpusieron una denuncia por los continuos impagos de sus salarios.

Los trabajadores ya están dados de alta como empleados en el SAE tras una integración que fue posible al cumplirse los requisitos marcados en el Decreto Ley 5/20015, aprobado por unanimidad en el Parlamento andaluz y por el que se modifican el objeto y los fines de la agencia pública para asumir la gestión de este tipo de centros. Además, la aceptación por el SAE de la cesión global de activos y pasivos «determinará la subrogación de la misma en la condición de empleador en los términos establecidos por el artículo 44 del Estatuto de los Trabajadores».

# La presidenta del PSOE de Mijas niega irregularidades en su contratación como empleada municipal

## MIJAS

Fuensanta Lima critica los «ataques personales del PP» y le reta a que acuda a los tribunales si tiene dudas sobre el proceso para su selección

▄▄ **MIGUEL GÁMEZ.** La presidenta y portavoz del PSOE de Mijas, Fuensanta Lima, negó ayer irregularidades en su contratación como trabajadora del Ayuntamiento, al tiempo que acusó al PP de «ataque personal» tras revelar esta formación un informe del secretario del Consistorio que cuestionaría el proceso para su selección.

Según indica el PP, el documento de Secretaría «tilda el procedimiento seguido por el PSOE en 2003 para contratar a Lima en Alcaldía como mecanismo clientelar», por lo que pide al alcalde, Juan Carlos Maldonado, «que tome medidas en este asunto». «Se confirma que Fuensanta Lima fue contratada irregularmente por el Consistorio como secretaria de conce-

jales en el departamento de Alcaldía», dicen los populares.

Por su parte, Fuensanta Lima expresa que el informe municipal «no se basa en mi caso, sino que hace una valoración general de la situación de los trabajadores». Aunque admite que el documento menciona los términos «mecanismo clientelar», añade que el PP obvia que el informe indica que la situación que se haya podido dar en los procedimientos «nunca puede ser achacable a los trabajadores y no se considera personal laboral fijo, sino indefinido, y tienen derecho a mantener su puesto de trabajo».

«Han estado en la oposición y luego en el gobierno cuatro años. ¿Por qué Ángel Nozal no sacó esto cuando era alcalde y responsable de Personal? El PP corre una cortina de humo, al haber procesos judiciales abiertos contra ellos, para no tratar lo importante que ocurre en Mijas», concluyó Lima.



Fuensanta Lima

## PUBLICIDAD



## EL PROYECTO "SPORT AT SCHOOL" SELECCIONADO POR LA UNIÓN EUROPEA PARA EL PROGRAMA "ERASMUS + SPORT"

Este proyecto fue diseñado hace unos meses por las Federaciones Nacionales de Karate de seis países europeos: Italia (líder del proyecto), Alemania, España, Francia, Polonia y Portugal.

Tras el exigente proceso de selección, el proyecto ha sido valorado con una de las calificaciones más altas y será co-financiado para su realización entre 2016 y 2019.

Los objetivos de este proyecto son varios, destacando los relacionados con la lucha contra los efectos de la hipocinesia y el sedentarismo infantil: obesidad, bajo rendimiento académico, inadecuado desarrollo del sistema músculo-esquelético, disminución de la atención y la memoria, etc. Para ello, se tomará como base el proyecto "movi-mente" que ha sido llevado a cabo en Italia con excelentes resultados, abalados por los Ministerios Italianos de Educación y Sanidad.

En el proyecto "Sport at School", partiendo de las investigaciones en neurociencia sobre cómo se desarrolla el cerebro en la infancia, se realizarán un conjunto de actividades relacionadas con el karate que buscan mejorar la In-

teligencia Motriz y ayudar al desarrollo del resto de las Inteligencias Múltiples propuestas por Gardner.

El Departamento de Ciencia y Tecnificación de la Real Federación Española de Karate será el encargado de desarrollar las actividades en España.

### Mitt School, un centro seleccionado

Durante el diseño del proyecto, el año pasado se realizó una convocatoria para seleccionar los colegios donde se efectuaría la fase experimental. Mitt School ha sido seleccionado entre otros centros que se presentaron.

El cronograma del proyecto, a grandes rasgos, se divide en las fases de preparación, experimentación y evaluación.

La fase de preparación ha comenzado a principios de 2016 y en ella se realizará la comparación de los sistemas educativos de los países participantes, las necesida-

des de formación de los técnicos, la organización de la fase de experimentación, la formación de los técnicos en Italia, etc.

La segunda fase se llevará a cabo en el curso 2017-18, será cuando el alumnado de un grupo de segundo curso de Educación Primaria realice el plan de actividades en cada uno de los 24 colegios seleccionados (cuatro colegios por país).

Por último, en la tercera fase, se efectuará la evaluación del proyecto por parte de la Universidad de Padova (Italia) y la Universidad Complutense de Madrid (España), además de la redacción de todos los informes y documentos para su posterior uso.

La comunicación con los centros a lo largo del proyecto, para no sobrecargar de trabajo se realizará a través de los maestros de Educación Física expertos en karate que serán los técnicos que lleven a cabo las actividades.

